

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA

ESTADO MES DE AGOSTO No. 6

Clase de Proceso	Demandante	Demandado	No. De Cd	Radicación	Fecha auto
Privación patria potestad	Defensora de Familia	Petrona Malfy Arce Y/O Amalfi Arce	1	2019-003100	14/08/2020

Para que surta legal notificación a las partes queda fijado el presente estado a través del portal web de la Rama Judicial que le corresponde al despacho, hoy martes dieciocho (18) de agosto de 2020 a las siete de la mañana (7:00 am).

VIDIA GARCIA OROBIO. Secretaria.